

LAS FASES POLÍTICAS DEL EXILIO (1939-1975)¹

Es, sin duda, particularmente adecuado, en esta hora de España, el considerar las fases políticas del exilio en los treinta y seis años que median entre la primavera de 1939 y el definitivo ocaso caudillista de noviembre de 1975: o sea, entre el comienzo del exilio y su conclusión política si no todavía demográfica, por así decir. Puede, pues, formularse ya la pregunta siguiente: ¿cuál es el balance político de esas tres décadas y media del exilio republicano español? Esta cuestión, en forma explícitamente batallona, la planteó el dirigente anarquista Fidel Miró en su libro *¿Y España, cuándo?*, cuyo subtítulo (anuncio, en verdad, de su respuesta final) rezaba así: «El fracaso político de una emigración». Y precisaba Miró (hace casi dos décadas): «Sí, políticamente hemos fracasado, después de haber sido vencidos.» Afirmación tajante que remacha, diríamos, el prólogo de Víctor Alba: «Nuestra emigración se ha convertido, querámoslo o no, en un limbo político.» Me apresuro a adelantar que difiero enteramente de los juicios negativos de Fidel Miró y Víctor Alba. Porque es manifiesto —para el observador cuidadoso de la realidad española posbélica— que el exilio republicano ha incidido constantemente en la trayectoria política del régimen caudillista desde 1939. En suma, el exilio no «fracasó» porque nunca se dio por «vencido»: veamos, ahora, cómo esta proposición (aparentemente arbitraria) se desprende de la evidencia misma de los treinta y seis años aludidos (1939-1975) de historia española.

Apuntemos, en primer lugar, que el exilio español contemporáneo es (exceptuado el ruso) el de más larga duración de la Europa contemporánea.

¹ Publicado en *El exilio español de 1939*, obra dirigida por José Luis Abellán, tomo II, Madrid, Taurus, 1976, pp. 229-236.

Pero, sobre todo, el exilio español fue un exilio largo y *perseverante*: el exilio ruso, en cambio, ha dejado de serlo por su misma extensión cronológica y por su carencia de un continuo norte político. El exilio español ofrece así al historiador la singularidad de ser el más persistente del actual siglo europeo: esto es, la historia de la España posbélica (1939-1975) no puede escribirse sin prestar atención a la *otra zona* (como se decía durante la guerra civil), a la del exilio. De ahí que la consideración de las fases políticas del exilio español no sea una historia, entre anecdótica y patética, de otra comunidad más de gentes definitivamente desplazadas de su morada natural: la historia política del exilio español es, sencillamente, historia de España.

Las fases políticas de la España del exilio son las siguientes: 1939-1950, 1950-1962, 1962-1969 y 1969-1975. A cada una de estas fases corresponde una diferente geografía (y hasta una distinta demografía) del exilio español. En cada una de ellas operan factores internacionales muy diversos, porque la historia política del exilio español *está* también dentro de la historia euroamericana del tercio y pico de siglo siguiente al comienzo de la guerra mundial en septiembre de 1939.

La etapa inicial (1939-1945) de la primera fase política del exilio corresponde a la guerra mundial, y en su geografía destacan principalmente una capital europea, Londres, y una república americana, México. En Inglaterra no eran muy numerosos los exiliados españoles, pero su figura más visible, el doctor Juan Negrín, representaba entonces la continuidad de las instituciones de la Segunda República. Es más, puede decirse que el doctor Negrín desempeñó un papel semejante al de los gobernantes de la Europa continental refugiados a la sazón en Londres. El doctor Negrín mantenía relaciones personales con casi todos ellos y podía incluso preverse su retorno directo a España a la cabeza de un Gobierno republicano, tras la victoria de los Aliados. El contingente más numeroso

de españoles exiliados se hallaba, sin embargo, en México. Y allí se encontraba también el conjunto mayor de políticos «profesionales» (particularmente de diputados de las Cortes elegidas en 1936) y de comisiones ejecutivas de los partidos y organizaciones similares de la España republicana. Indalecio Prieto era sin duda alguna la figura política dominante de la comunidad exiliada establecida en la república mexicana. El contraste entre Londres y México (Negrín-Prieto) mostraba cómo la etapa aludida (1939-1945) prolongaba la división política republicana de la última fase de la guerra española.

División que ensombrecía las esperanzas de una rápida restauración republicana despertadas por el triunfo total de los Aliados. Esperanzas que parecieron empezar a cobrar realidad al condenar las Naciones Unidas el régimen caudillista de España el 20 de junio de 1945 en San Francisco. El doctor Negrín se trasladó poco después a México para intentar recobrar el apoyo de los representantes de la institución legislativa republicana de 1936 y especialmente el de su presidente, don Diego Martínez Barrio. Gracias al esfuerzo del doctor Negrín (y de sus relaciones amistosas con personalidades destacadas de la política mexicana) se reunieron las Cortes en el Palacio de la Diputación, en el Zócalo de la capital mexicana, el 17 de agosto de 1945. Asistieron 96 diputados residentes en México y enviaron su adhesión los 47 establecidos en Francia y los 69 radicados en otros países. Mas el nuevo presidente de la Segunda República, don Diego Martínez Barrio, tras recibir la dimisión del doctor Negrín, confió al catedrático de Química don José Giral la formación de un nuevo Gobierno. Recordemos que el Partido Laborista había ganado las elecciones británicas y pese a la identificación del doctor Negrín con Inglaterra en la guerra recién concluida, los políticos exiliados en México juzgaron que un Gobierno presidido por el profesor Giral (Izquierda Republicana) contaba con más posibilidades de reconocimiento por los aliados que uno encabezado por el

doctor Negrín. Anotemos que los comunistas no participaron en el primer Gobierno Giral. Por supuesto, el Gobierno de don José Giral fue un intento semejante al del comienzo de la guerra española de 1936-1939, cuando el presidente Azaña también le confió el poder ejecutivo republicano con la esperanza de obtener la ayuda de Francia e Inglaterra. El doctor Giral y su equipo ministerial se trasladaron a París estimando que en Europa obtendrían más apoyos diplomáticos y que conseguirían «ensanchar» políticamente su representación del exilio; y, efectivamente, en febrero de 1946 los comunistas se incorporaron al Gobierno Giral. Por otra parte, la llamada nota tripartita del 4 de marzo de 1946 —firmada por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia— reclamando un cambio de régimen en España, pareció confirmar la política internacional y todas las esperanzas del doctor Giral. La decisión oficial de las Naciones Unidas el 11 de diciembre de 1946 (excluíase formalmente a España y se recomendaba a los países integrantes de la O.N.U. que rompieran sus relaciones diplomáticas con Madrid) parecía ofrecer una posibilidad verdaderamente real y concreta de restauración de las instituciones republicanas. Comenzó entonces el llamado «aislamiento de España», mas el régimen caudillista persistió y se fortaleció: aunque, por supuesto, el pueblo español sufrió muy en su propio cuerpo las consecuencias del «ostracismo» internacional.

Ante esa situación, el Partido Socialista Español (bajo la jefatura real entonces de Indalecio Prieto) estimó que la única manera de abrir una brecha en la muralla peninsular era abandonar la ilusión republicana y buscar la colaboración con los monárquicos. Esa actitud socialista motivó que el doctor Giral abandonara la jefatura del Gobierno, y el 9 de febrero de 1947, el presidente Martínez Barrio encargó al socialista Rodolfo Llopis la formación de un nuevo Gobierno, esperando todavía obtener el apoyo de Inglaterra. Pero en el verano de ese año los socialistas no pudieron prolongar su permanencia en el Gobierno republicano, ya que iniciaban

entonces negociaciones con grupos monárquicos. Al año siguiente, en agosto de 1948, firmaron socialistas y monárquicos el llamado Pacto de San Juan de Luz. Casi simultáneamente se celebró, a bordo del yate «Azor», una entrevista del infante don Juan de Borbón con el general Franco. El pacto de los socialistas con los monárquicos perdía así, casi de inmediato, toda posible efectividad. Además, el régimen caudillista tomó entonces la ofensiva diplomática y dos años más tarde, el 4 de noviembre de 1950, la O.N.U. canceló el acuerdo de 1946 que condenara explícitamente al régimen caudillista español. La frontera francesa se abrió de nuevo y muchos españoles pudieron así participar en la vida transpirenaica. No debe olvidarse, por supuesto, que se asistió entonces a la intensificación de la llamada «guerra fría» entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, conflicto que indudablemente tendió a favorecer la persistencia del régimen caudillista en España. Sin que deba soslayarse tampoco el patente efecto de la «guerra fría» en el exilio español: visible, por ejemplo, en el aislamiento casi total del Partido Comunista y en la prepotencia (por así decir) del «guerrero frío» máximo del socialismo español, Indalecio Prieto. No puede tampoco negarse que el término de la primera fase de la historia política del exilio español (1950) es, probablemente, el punto más «inocuo» de su trayectoria.

La segunda fase que se inicia entonces tiene dos etapas: 1950-1956 y 1956-1962. En la primera, la ofensiva diplomática del régimen caudillista alcanzó sonados objetivos: en diciembre de 1952 la U.N.E.S.C.O. dio acogida a una delegación oficial permanente española, el 27 de agosto de 1953 se firmó un concordato con el Vaticano y un mes más tarde, el 26 de septiembre de 1953, España convino en permitir a los Estados Unidos el establecimiento de importantes bases navales y aéreas. Finalmente, el 15 de diciembre de 1955 las Naciones Unidas abren sus puertas al régimen caudillista español, otrora condenado. ¿Qué sucede mientras tanto en la

zona exiliada? Fidel Miró, refiriéndose casi a los mismos años (1949-1957), los resume así: «Política de aislamiento y atomización de las fuerzas republicanas.» Tiendo, sin embargo, a considerar los seis años 1950-56 como una curva ascendente en la que podría verse como incidencia general (no sólo política) del exilio sobre la vida española. Son los años del comienzo de la invasión turística veraniega y también del movimiento hacia España de grandes capitales norteamericanos y europeos transpirenaicos. Por otra parte, el contacto del exilio con «el interior» se facilita considerablemente y todas las organizaciones políticas aprovechan el tránsito de hombres y mercancías para fortalecer sus cuadros directivos y sus esperanzas. Numerosos jóvenes españoles, al salir de su patria por vez primera, buscan deliberada y ansiosamente a los hombres más representativos del exilio republicano.

Observemos también que en esta segunda fase el centro político del exilio se ha empezado a desplazar hacia Francia; y, por otra parte, se ha iniciado también la renovación del exilio con la llegada a la Europa transpirenaica de muchos jóvenes. Mas es en la segunda etapa de esta fase cuando se van a acentuar algunos de los rasgos recién apuntados. Etapa que se inició en febrero de 1956 con las protestas estudiantiles de ese mes y que terminó con la reunión de Munich del principio del verano de 1962. El contacto entre ciertos nuevos dirigentes de la oposición al caudillismo (Enrique Tierno Galván, Manuel Giménez Fernández, Dionisio Ridruejo, Ignacio Fernández de Castro y algunos más) y las organizaciones del exilio aumentó continuamente desde 1956 hasta culminar en la reunión de Munich en junio de 1962. Mencionemos que en los llamados «Acuerdos de París», que suscribieron formalmente todos los partidos republicanos exiliados, se aspiró explícitamente a facilitar «el diálogo entre españoles de muy diversas convicciones, diálogo que el régimen actual quiso impedir y que nosotros quisiéramos continuar e intensificar». Esta actitud «abierta»

de los exiliados llevó finalmente a establecer la Unión de Fuerzas Democráticas en junio de 1961, que a su vez preparó la reunión de Munich, el primer encuentro público de españoles opuestos al caudillismo residentes en su patria y de exiliados republicanos (sólo quedaron excluidos los comunistas). La reunión de Munich fue, sin duda, el punto máximo de incidencia del exilio sobre la situación española. Y era de esperar que el régimen caudillista respondiera con la violencia que mostró entonces y que determinó un refuerzo indirecto del exilio al obligar a expatriarse a destacados participantes en la pequeña asamblea muniquesa. Apuntemos también que a principios de febrero de 1962 falleció en México don Indalecio Prieto: su desaparición desplazaba ya definitivamente el centro del exilio español al continente europeo y marcaba también el ocaso final de las grandes figuras de la Segunda República.

La tercera fase de la historia política del exilio (1962-1969) se divide también en dos etapas, 1962-66 y 1966-69. En los cuatro años de la primera aumentan considerablemente los contactos entre los grupos de la oposición «interior» y los exiliados. Además, el exilio republicano pierde su desconfianza respecto a algunos de los grupos de España: así, artículos muy importantes de destacadas figuras de la oposición «interior» aparecen en publicaciones del exilio (*Ibérica*, de Nueva York, por ejemplo). No creo ser arbitrario si añado que la comprensión y el apoyo de personas y organizaciones exiliadas fortaleció psicológicamente a importantes grupos de la oposición «interior». Mas también los exiliados sintieron crecientemente que su efectividad política había de reducirse a la función de transmisión de un legado histórico. Todos estos factores incidieron en la vida española y se reflejaron parcialmente en los extraordinarios sucesos del año académico 1965-66 y en las nuevas violentas reacciones del régimen caudillista. Así, en el verano de 1966, aprovechando las vacaciones universitarias, se expulsó oficialmente de sus cátedras a los profesores

Enrique Tierno Galván, José Luis Aranguren y Agustín García Calvo. Mas los dos primeros recibieron entonces tantas invitaciones de universidades e instituciones académicas de otros países de Europa y de las dos Américas, que se convirtieron en lo que podríamos llamar «exiliados temporeros». Se repitió así lo sucedido en 1962, tras Munich: la reacción violenta del régimen desarticuló dentro de España grupos y planes de acción política, pero algunas de las personalidades castigadas adquirieron mayor proyección internacional, ganando en cierta medida un nuevo tipo de efectividad política. Y que esto sucediera se debió también a la actitud receptiva del exilio a que antes me refería. Porque desde el verano de 1966, una parte sustancial de la zona exiliada se asignó una función exclusivamente ancilar respecto a la oposición «interior»: la de ser, sobre todo, una caja de resonancia internacional.

¿Significa esto que la historia política del exilio español terminó entonces? Desde luego, en muchos lugares de la geografía del exilio español se ha dejado ya de «hacer política». Pero esta ausencia de «política» (en la acepción más castiza del vocablo) facilita considerablemente la función resonadora del exilio para la oposición «interior». Y, por ejemplo, el exilio ha podido ser así un medio de comunicación y hasta de aglutinación para algunos grupos de la oposición al caudillismo en España: esa función ha desempeñado, en particular, la revista *Ibérica*, publicada (1954-1974) en Nueva York bajo la dirección de la ejemplar Victoria Kent. Quizá algún lector, recordando ciertas observaciones sobre el exilio de Luis Araquistáin (en su libro *El pensamiento español contemporáneo*, Buenos Aires, 1962), diría ahora que estoy confirmando al escritor socialista. Decía Araquistáin: «Sólo empezaremos a ser eficaces cuando desaparezcan nuestras organizaciones que nos aíslan del mundo y de España.» Y añadía: «Quizá deben conservarse los partidos como instrumentos de aglutinación sentimental, pero no como definidores de la política que debe hacerse en

nuestro país.» No comparto el juicio citado de Araquistáin porque es evidente que gracias a la existencia de organizaciones más o menos políticas ha podido el exilio español mantener su cohesión y ser útil así para el futuro democrático del país.

La última fase de la historia política del exilio —la que se inició a finales de 1969 con la proclamación del «estado de excepción» y que terminó el pasado noviembre— ha mostrado cuán importante ha sido para la reorganización de los partidos y conglomerados políticos el poder contar con el apoyo y el «terreno» mismo del exilio, fuera del alcance de la vigilancia y represión gubernamental. Por otra parte, esa fase final del exilio está hoy todavía más dentro de la política actual que en el dominio «objetivo» de la historia. Podría incluso mantenerse que todavía no ha terminado esa supuesta fase final puesto que el actual gobierno no ha querido (o podido) facilitar la cláusula definitiva del exilio. Esperemos que pronto suceda así y que puedan transformarse en historia las largas décadas del exilio.

En el otoño de 1955, Luis Araquistáin decía en una carta privada (citada por Xavier Flores en su artículo «El exilio y España», *Horizonte español de 1966*, II, París, Ruedo Ibérico), refiriéndose a su propio Partido, el socialista, lo siguiente: «Somos una admirable Numancia errante que prefiere morir gradualmente a darse por vencida.» Y, justamente, en esa expresión de Araquistáin, «Numancia errante» (que él emplea con una intención peyorativa), veo yo la mejor definición de lo que ha sido el exilio político español: tanto por su voluntad de no declararse vencido como por su condición física misma de ámbito libre y de muro resonador. El exilio español debe enorgullecerse (y todos los españoles de noble ánimo deben compartir ese sentimiento) de esa condición «numantina»: porque la historia está hecha de esfuerzos así, de largas esperanzas y de firmes lealtades.

El balance, pues, de estas tres décadas y media de historia política no es negativo: los exiliados españoles han hecho políticamente casi todo lo que podía hacerse. Su presencia misma ha incidido constantemente sobre el régimen caudillista y ha contribuido a que éste cambie y busque maneras de responder al interrogante que es la existencia misma del exilio. Araquistáin decía en la carta citada que el exilio se había «consumido por la acción» del tiempo: yo diría más bien que el exilio ha *consumado* casi todo lo que estaba a su alcance histórico. La simbólica «Numancia errante» del exilio español puede por eso enorgullecerse de haber sabido legar a su patria una continuidad ideológica, una consistencia espiritual, y hasta una simple ética, que son indispensables para las tareas rectoras de la España democrática que viene.